



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

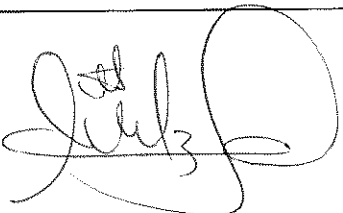
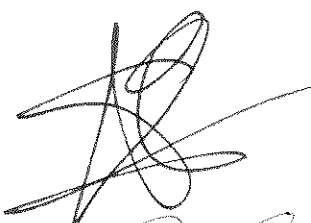
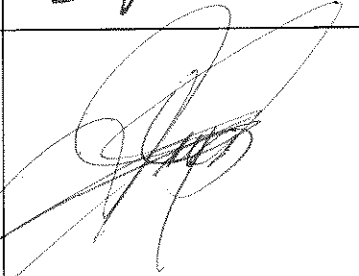
PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**LISTA DE ASISTENCIA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025
DEL COCOI DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA**

Tipo de Sesión: **Ordinaria**

Fecha de la Sesión: **28 de mayo 2025**

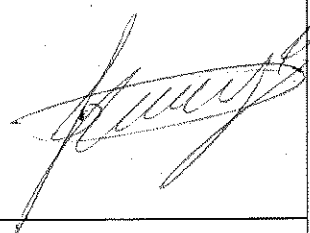
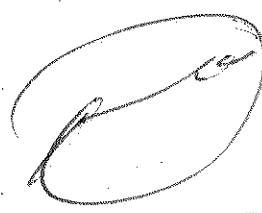
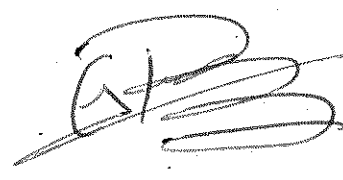
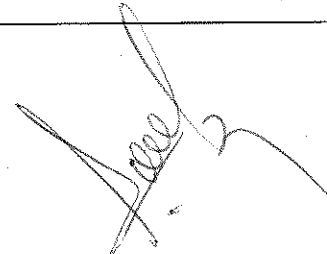
N/P	Nombre del servidor público	Cargo Administrativo	Firma
1	Arquitecta Sildia Mecott Gómez	Presidenta del COCOI y Directora General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca	
2	C.P Edgar Urbina Chávez	Vocal Ejecutivo del COCOI y Jefe de la Unidad Administrativa y del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca	
3	Arquitecto Froylan Cruz Gutiérrez	Vocal "A" del COCOI y Director de Planeación y Proyectos del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca	
4	Licenciado José Alberto Reyes Arredondo	Vocal "B" del COCOI y Jefe de la Unidad Jurídica del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca	
5	Lic. Cristian de Jesús Avendaño Palacios	Vocal "C" del COCOI y Jefe del Departamento de Informática del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca	



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

6	Ingeniero Fernando García Velasco	Asesor del COCOI del INPAC y representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y la Función Pública.	
7	Lic. Rosario Ponce de León Cortés	Coordinadora de Control Interno y Supervisora de Obra del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca	
8	Licenciada Raquel J. García Bernal	Enlace de Administración de Riesgos y Técnico y del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.	
9	C. Silvia Zárate Morales	Enlace del Sistema de Control Interno y Secretaría del Director y del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.	
10	Contador Edgar Urbina Chávez	Secretario Ejecutivo del Comité de Ética e Integridad y Jefe de la Unidad Administrativa y del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.	



OAXACA
ESTADO DEL SUR

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

En Tlaxiáac de Cabrera, Oax., siendo las trece horas del día veintiocho de mayo del año dos mil veinticinco, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la sala de juntas del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, situada en la carretera Oaxaca - Istmo, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", edificio 3, nivel 3, la **Arquitecta Sildia Mecott Gómez, Directora General y Presidenta del Comité de Control Interno; el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo; el Arquitecto Froylan Cruz Gutiérrez, Director de Planeación y Proyectos y Vocal "A"; el Licenciado José Alberto Reyes Arredondo, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B", Lic. Cristian de Jesús Avendaño Palacios, Jefe del Departamento de informática y Vocal "C", y el Ingeniero Fernando García Velasco, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, en funciones de Asesor, y la Licenciada Rosario Ponce de León Cortés, Coordinadora de Control Interno y Supervisora de Obra, todos integrantes del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; y como INVITADAS: la C. Silvia Zárate Morales, Secretaria de Director y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y la Licenciada Raquel Judith García Bernal, Técnica y Enlace de Administración de Riesgos; con la finalidad de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca del ejercicio dos mil veinticinco, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1º de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 6 de julio de 2023, conforme al siguiente:-----**

Carretera Internacional Oaxaca - Istmo, Ciudad Administrativa
"Benemérito de las Américas",
Edificio 3, Nivel 3, Tlaxiáac de Cabrera, Oaxaca, C.P 68270
Tel. Conmutador 01 951 50150000 ext. 11772
edgar.urbina@oaxaca.gob.mx



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. **DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.** -----
- II. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
- III. **RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----
- IV. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** -----
- V. **CEDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.** -----
- VI. **DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.** -----
- a) **Programas Presupuestarios.** -----
- i) **El presupuesto ejercido contra el modificado** -----
- b) **Proyectos de Inversión Pública.** -----
- c) **Pasivos contingentes.** -----
- d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información** -----
- VII. **PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.** -----
- VIII. **SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL:** -----
- b) **Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** -----
- c) **Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTCI.** -----
- IX.- **PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.** -----
- b) **Reporte de Avance Trimestral del PTAR.** -----
- c) **Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTAR.** -----
- X.- **ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.** -----
- a) **Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.** -----



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

b) Descripción de las observaciones recurrentes por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----

XI.- ASUNTOS GENERALES. -----

XII.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

XIII.- CLAUSURA. -----

----- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.-----

En uso de la palabra, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de este Instituto, comenta que, previo al inicio de la sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas, a través del oficio número INPAC/DG/UA/COCOI/158/2025 y memorándum número INPAC/DG/UA/058/2025, así mismo, el oficio número SHTFP/SASO/DCIGP/0541/2025, signado por el C.P Jesús Avendaño Merlín, de fecha primero de abril del dos mil veinticinco donde se designa al Ingeniero Fernando García Velasco, representante de la Secretaría de Honestidad y Transparencia y Función Pública, y una vez comprobado que se encuentran presentes la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas, el Contador Edgar Urbina Chávez y Vocal Ejecutivo, informa que existe el quórum legal requerido para instalar la sesión, por lo que este último procede a declarar legalmente instalada la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca **(Anexo 1)**. --

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – Acto seguido la Arquitecta Sildia Mecott Gómez, Directora General y Presidenta del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado, en términos de lo dispuesto en el Artículo 57, fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno,



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

somete a consideración de todas las personas presentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos. -----

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Acto seguido la Arquitecta Sildia Mecott Gómez, Directora General y Presidenta del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado, solicita al Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo de este Comité, proceda a dar lectura del acta de la **Primera Sesión Ordinaria dos mil veinticinco**, celebrada a las trece horas del veintiséis de febrero del dos mil veinticinco; al término de la lectura, la Arquitecta Sildia Mecott Gómez, Directora General y Presidenta del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado, pone a consideración de las personas presentes, la ratificación del acta previamente leída, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69, fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes por unanimidad de votos.-----

IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. Enseguida, la Arquitecta Sildia Mecott Gómez, Directora General y Presidenta del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado,, solicita al Contador Edgar Urbina Chávez Vocal Ejecutivo de este Comité, dé lectura a los acuerdos pendientes, tomados en sesiones anteriores, así como al seguimiento correspondiente a su cumplimiento y/o atención, para ello el Contador Edgar Urbina Chávez, Vocal Ejecutivo, procede a dar lectura a los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO COCOI/01/01/S-ORD/2025.- El Comité de Control Interno acuerda hacer entrega de la presente Acta de la Primera Sesión Ordinaria dos mil veinticinco, así como subirla al Sistema de Control Interno (SICOCOI), de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, a más tardar el cinco



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

de marzo del dos mil veinticinco, a través del Vocal Ejecutivo del COCOI, Contador Edgar Urbina Chávez. -----

A continuación, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de este Instituto, informa que el día cuatro de marzo del dos mil veinticinco se realizó la entrega del Acta de la Primera Sesión, con la asesora C. Licenciada Emily Miguel Felix, exrepresentante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así mismo, se subió al Sistema de Control Interno (SICOCOI), cumpliendo en tiempo y forma con este punto de este acuerdo el cual se encuentra en estatus cumplido. -----

ACUERDO COCOI/02/01/S-ORD/2025.- El Comité de Control Interno acuerda que a más tardar el 10 de abril del dos mil veinticinco, la Coordinadora de Control Interno, Lic. Rosario Ponce de León Cortés, deberá remitir el Primer Informe Trimestral (RAT) dos mil veinticinco, a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. -----

Enseguida, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de este Instituto, informa que se envió a la Secretaría de Honestidad y Función Pública, a través del oficio número INPAC/DG/UT/COCOI/03/2025, de fecha quince de abril del dos mil veinticinco, el Primer Informe del RAT, dando cumplimiento el acuerdo correspondiente **(Anexo 2)**. -----

ACUERDO COCOI/03/01/S-ORD/2025.- El Comité de Control Interno acuerda que el Lic. José A. Reyes Arredondo, Jefe de la Unidad Jurídica de este Instituto, deberá presentar los memorándums girados a las áreas administrativas, solicitándoles atiendan las recomendaciones (correctivas y/o preventivas) resultantes de la Auditoría número OA/CPE/13/2024, así como, las respuestas



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

otorgadas por las mismas, las cuales se presentarán en la Segunda Sesión de COCOI dos mil veinticinco. -----

A continuación, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de este Instituto, le solicita al Licenciado José Alberto Reyes Arredondo, Vocal "B" del Comité de Control Interno y Jefe de la Unidad Jurídica muestre los memorándums girados y sus respuestas que otorgaron las áreas administrativas de este Instituto, referidas a las observaciones realizadas en la auditoría número OA/CPE/13/2024, con ello se da por cumplido el acuerdo citado. **(Anexo 3)**. -----

V.- CÉDULAS DE SITUACIONES CRÍTICAS. El Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, informa a los integrantes de este Comité, que las Cédulas críticas se estarán incorporando al mapeo de la matriz de riesgos de cada área, que apenas se llevará acabo la actualización del Grupo de Administración de Riesgos de este Instituto, se pretende contar con estas cédulas críticas en el mes de julio dos mil veinticinco contar con un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, se pretende contar con algunos avances para reportar en la Tercera Sesión Ordinaria de este Comité. -----

VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

El Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, informa respecto a la información correspondiente a los siguientes apartados: -----

a) Programas Presupuestarios. - En uso de la palabra el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité, informa respecto a los siguientes apartados: -----

a) Programas Presupuestarios. -----

- o 1. El presupuesto ejercido contra el modificado. -----



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

- o 2. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización. -----

En uso de la palabra, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, informa a los integrantes de este Comité a través del memorándum número INPAC/DG/UA/059/2025, de fecha veinte de mayo del dos mil veinticinco, informa que con corte al 20 de mayo del presente año, el presupuesto modificado y aprobado para el ejercicio 2025 es de \$9,500,058.84 (Nueve millones quinientos mil cincuenta y ocho pesos 84/100 m.n.) de los cuales a esta fecha se han ejercido se han ejercido \$3,192,685.09 (tres millones ciento noventa y dos mil seiscientos ochenta y cinco pesos 09/100 m.n.), quedando por ejercer \$5,143,995.52 (cinco millones ciento cuarenta y tres mil novecientos noventa y cinco pesos 52/100 m.n.); En el rubro de Materiales y suministros: Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas. En este rubro se le otorgo al Instituto la cantidad de \$267,565.99 (doscientos sesenta y siete mil quinientos sesenta y cinco pesos 99/100 m.n.), de lo cual a la fecha se han ejercido \$15,458.13 (quince mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 13/100 m.n.), quedando por ejercer \$252,107.86 (doscientos cincuenta y dos mil ciento siete pesos 86/100 m.n.); cabe mencionar que del importe asignado, la cantidad de \$80,838.00 (ochenta mil ochocientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.) corresponden a importes consolidados, los cuales son ejercidos por la Secretaría de Administración; y en el rubro de Servicios generales: Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública, de igual forma están considerados en este rubro los impuestos sobre nómina del personal del Instituto. En este rubro se le otorgo al Instituto la cantidad de



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

\$895,812.24 (ochocientos noventa y cinco mil ochocientos doce pesos 24/100 m.n.), de lo cual a la fecha se han ejercido \$135,428.07 (ciento treinta y cinco mil cuatrocientos veintiocho pesos 07/100 m.n.), quedando por ejercer \$760,384.17 (setecientos sesenta mil trescientos ochenta y cuatro pesos 17/100 m.n.) m.n.); cabe mencionar que de este importe la cantidad de \$383,433.08 (trescientos ochenta y tres mil cuatrocientos treinta y tres pesos 08/100 m.n.) Corresponden a importes consolidados, los cuales son ejercidos por la Secretaría de Administración. **(Anexo 4)**. -----

b) Proyectos de Inversión Pública. - A continuación, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de este Instituto, le concede la palabra al Arquitecto Froylan Cruz Gutiérrez, Director de Planeación y Proyectos y Vocal "A" de este Comité, quién informa a través del memorándum número INPAC/DG/DPP/DPR/011/2025, de fecha veinte de mayo del dos mil veinticinco, en relación a la propuesta de gestión de recursos dos mil veinticinco, conformada por 151 inmuebles y muebles históricos con valor cultural; el cual se integró a partir de las solicitudes provenientes de diversos municipios por medio del Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), solicitudes recabadas de las giras del gobernador y por el titular de este instituto, atención ciudadana así como solicitudes recibidas a través de oficialía de partes del Instituto; en la Gestión de recursos 2025, para las convocatorias federales se informa que como parte de las actividades esenciales que realiza el departamento de Programación de este Instituto recibió las solicitudes de diversos municipios del Estado para la atención de inmuebles históricos con valor patrimonial, por lo que se emitió un listado de acciones prioritarias para su atención. La Dirección General de Sitios y Monumentos de Patrimonio Cultural DGSMPC, publicó las reglas de operación para la atención de muebles históricos y artísticos de las cuales se participó en tres programas, de acuerdo a las siguientes tablas que se encuentran en el anexo correspondiente; dos obras en el programa de Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Mundial (ACMPM); 3 obras del Apoyo a la infraestructura Cultural de los Estados(PAICE); 6 obras de Apoyo a comunidades para la Restauración de monumentos y Bienes Artísticos de propiedad federal. En Espacios culturales del estado de Oaxaca, el Instituto se encuentra gestionando recursos para 14 acciones en museos, casa de cultura, teatros, etc. que le permita dar atención a los Espacios culturales del Estado de Oaxaca, a través de su rehabilitación, restauración, mantenimiento y acondicionamiento de espacios, salas y piezas de exposición permanente, sistemas de iluminación, hidráulicos y sanitarios, en pro de la conservación del patrimonio resguardado en estos recintos, se incorpora table con la descripción en el anexo 5. De la misma manera a través del memorándum número INPAC/DG/DPP/UP/015/2025 de fecha 13 de mayo 2025, la Unidad de Proyectos reporta que se realizaron 6 trámites de ingreso ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia y Centro Histórico. Al mismo tiempo, se informa que se está elaborando el Plan Estratégico Institucional, el cual ya se encuentra en ultimas revisiones por parte de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del Gobierno del Estado, el cuál se pondrá para su aprobación en la Tercera Sesión de este Comité. **(Anexo 5)**. -----

c) Pasivos Contingentes. – Acto seguido, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa, y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de este Instituto, le concede la palabra al Licenciado José Alberto Reyes Arredondo, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B" del Comité de Control Interno, quién a través del memorándum número INPAC/UJ/043/2025, de fecha veinte de mayo del dos mil veinticinco, informa a los integrantes que expone resumidamente que con respecto a los juicios laborales correspondientes al Juicio Laboral. 23/2018, acumulado con 92/2018, que se encuentra pendiente de cierre de instrucción y emisión de laudo por parte de la autoridad jurisdiccional, con respecto al expediente 15374/17-17-14-7, de la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, se dictó ejecución de sentencia por la cantidad de \$ 2´445, 869.98 (Dos millones cuatrocientos



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

cuarenta y cinco mil ochocientos sesenta y nueve pesos 98/00 centavos M.N), nos encontramos haciendo gestiones ante la Secretaría de Finanzas para obtener los recursos presupuestales para el pago de la sentencia dictada. **(Anexo 6)**.-----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. A continuación, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de este Instituto, le concede la palabra al Lic. Cristian de Jesús Avendaño Palacios, Jefe del Departamento Informática de este Instituto, informa a los integrantes del Comité de Control Interno, a través del memorándum número INPAC/DC/UA/DI/05/2025, de fecha dieciséis de mayo del dos mil veinticinco, que se envió el Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación a la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital (DGTID), con el oficio número INPAC/DC/376/2025, signado por la Directora General, Arquitecta Sildia Mecott Gómez, con fecha 25/05/2025, mismo que fue recibido con fecha 28 de mayo del presente, por la DGTID, cabe señalar que ha sido revisado de manera digital cumpliendo con la alineación de la guía metodológica del PITIC con el área correspondiente. **(Anexo 7)**.-----

VII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS.-----

En seguida, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno, le concede la palabra, al Arquitecto Froylan Cruz Gutiérrez, Director de Planeación y Proyectos, quién informa a este Comité que el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, realizó el reporte de ante la Dirección de Padrones de Beneficiarios de la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión en el mes de enero del dos mil veinticinco, y que este se actualiza cada inicio de cada ejercicio fiscal, motivo por el cual en esta sesión no se reporta la información relativa a los Programas con padrones. **(Anexo 5)**-----



VIII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SCII. - - - - -

Toma la palabra la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, Coordinadora de Control Interno y Supervisora de Obra, quien comenta lo siguiente respecto a los puntos que se mencionan a continuación: - - - - -

b) Reporte de Avance Trimestral del PTCI. - En uso de la palabra, la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, suplente del Presidente y Coordinadora de Control Interno, informa a este Comité, que con el número de oficio INPAC/DG/UT/COCOI/03/2025, de fecha quince de abril del dos mil veinticinco, se hizo entrega del Primer Informe Trimestral (RAT), dos mil veinticinco y sus anexos, en el cual se reportó los avance del PTCI 2025, de **35** acciones incorporadas al PTCI, se lograron: **8** concluidas, **3** en proceso y **23** pendientes por realizar, alcanzando un **23.53%** de promedio de cumplimiento, como lo muestra la tabla, como se integró anteriormente en el **(Anexo 2)**. - - - - -

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
PRIMER TRIMESTRE	35	8	23.53%	3	24

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. - - - - -

En uso de la palabra, la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, Coordinadora de Control Interno y Supervisora de Obra de este Instituto, informa a este Comité; se informa que a través del oficio número SHTFP/SASO/DCIGP/0672/2025, de fecha doce de mayo del dos mil veinticinco, signado por el C.P. Jesús Acevedo,



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Merlín, Director de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, y recibido en este Instituto el doce de mayo del dos mil veinticinco, obteniendo los siguientes resultados, como se muestra en la siguiente tabla **(Anexo 8)**: -----

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora			
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso
Primero		7	20 %	3
Segundo				
Acumulado al Segundo	35			
Tercero				
Acumulado al Tercero				
Cuarto				
Acumulado al Cuarto				

La Dirección de Gestión del Control Interno de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, sugiere que las servidoras y los servidores públicos de cada área a cargo de las acciones de mejora incorporados en el PTCl, en lo sucesivo mejoren el desarrollo de actividades encaminadas a lograr concluir las acciones al 100%, al finalizar el ejercicio dos mil veinticinco.-----

IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.-----

Toma la palabra la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, Coordinadora de Control Interno y Supervisora de Obra, quien comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación:-----

b) Reporte de Avances Trimestral del PTAR. – A continuación, la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, y suplente del Presidente y Coordinadora de Control Interno, informa a este Comité, que no se reportan informes del RAT del PTAR, ya que no se ha remitido hasta la esta fecha que se celebra esta sesión, debido a que no se envió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública,



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

porque este Instituto se encuentra atendiendo los Programas de Inversión Federales y Estatales, y el personal de este Instituto se encuentra avocados a estas tareas prioritarias del Gobierno del Estado. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

A continuación, la Lic. Rosario Ponce de León Cortés, Coordinadora de Control Interno y Supervisora de Obra, informa a este Comité, que al no reportar avances trimestrales del PTAR, no hay evaluaciones que realice por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. -----

X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -----

En seguida, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad administrativa y Vocal Ejecutivo de este Comité, informa a los integrantes de este Comité, que hasta la fecha que se celebra la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno, no se han interpuesto ante este Instituto, ninguna queja, denuncia e inconformidad por parte de la ciudadanía a través de la página institucional, donde se encuentra el link para que cualquier persona pueda ejercer este derecho, como lo indica el reporte que se rindió en el memorándum número INPAC/DG/UA/25/2024, de fecha diecinueve de enero del dos mil veinticinco, signado por la Licenciada Maricarmen Hipólito Sánchez, Secretaría Particular y Comisionada del HAS, del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

(Anexo 9).

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.

En uso de la palabra, el Contador Edgar Urbina Chávez, Jefe de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutivo de este Comité, le cede la palabra al Lic. José Alberto Reyes Arredondo, Vocal B, de este Comité quién informa a través del memorándum número INPAC/UJ/043/2025, que hasta la fecha que se celebra la segunda sesión ordinaria dos mil veinticinco, no hay observaciones recurrentes por parte las diferentes instancias fiscalizadoras. **(Anexo 7).**

XI. ASUNTOS GENERALES. – A continuación, el Contador Edgar Urbina Chávez, Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno y Jefe de la Unidad Administrativa de este Instituto, pregunta a las personas asistentes, si tienen algún otro asunto que tratar, a lo cual solicita la palabra el Ingeniero Frenando García Velasco y representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, manifiesta que se presenten las evidencias del PTCI dos mil veinticinco, exactamente como quedaron incorporados en cada ficha, con la finalidad de que no sean rechazadas las evidencias por parte de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad y Transparencia y Función Pública.

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.– Enseguida la Arquitecta Sildia Mecott Gómez, Directora General y Presidenta del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se presentan los siguientes acuerdos para su aprobación:



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACUERDO COCOI/01/01/S-ORD/2025.- El Comité de Control Interno acuerda hacer entrega de la presente Acta de la Segunda Sesión Ordinaria dos mil veinticinco, así como subirla al Sistema de Control Interno (SICOCOI), de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, a más tardar el cinco de junio del dos mil veinticinco, a través del Vocal Ejecutivo del COCOI, Contador Edgar Urbina Chávez. -----

ACUERDO COCOI/02/01/S-ORD/2025.- El Comité de Control Interno acuerda que a más tardar el 10 de julio del dos mil veinticinco, la Coordinadora de Control Interno, Lic. Rosario Ponce de León Cortés, deberá remitir el Segundo Informe Trimestral (RAT) dos mil veinticinco, a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. -----

ACUERDO COCOI/03/01/S-ORD/2025.- El Comité de Control Interno acuerda que en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno, que se celebrará el 28 de agosto del dos mil veinticinco, se mostrará el oficio de autorización por parte de la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital (DGTID), donde quedó autorizado el Plan Institucional de Tecnologías Información y Comunicación del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, y al mismo tiempo se muestre a los integrantes de este Comité, que ya se encuentra publicado en la página institucional. -----

Acto seguido, la Arquitecta Sildia Mecott Gómez, Directora General y Presidenta del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado, somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los mencionados acuerdos, los cuales fueron aprobados por unanimidad por los integrantes de este Comité. -----

XIII.- CLAUSURA -----

A continuación, la Arquitecta Sildia Mecott Gómez, Directora General y



OAXACA
ESTADO DE OAXACA

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Presidenta del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural de Estado de Oaxaca**, siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes **CONSTE.** -----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ARQ. SILDIA MECOTT GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA
DEL COCOI DEL INPAC

C.P. EDGAR URBINA CHÁVEZ
VOCAL EJECUTIVO DEL COCOI Y
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DEL INPAC

ARQ. FROYLAN CRUZ GUTIÉRREZ
VOCAL "A" DEL COCOI Y DIRECTOR
DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL
INPAC

**LIC. JOSÉ ALBERTO REYES
ARREDONDO**
VOCAL "B" DEL COCOI Y JEFE DE LA
UNIDAD JURÍDICA DEL INPAC

**LIC. CRISTIAN DE JESÚS AVENDAÑO
PALACIOS**
VOCAL "C" DEL COCOI Y JEFE DEL
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DEL
INPAC

ING. FERNANDO GARCÍA VELASCO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA
Y ASESOR DEL CONTROL INTERNO DEL
INPAC



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

PATRIMONIO CULTURAL
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

LIC. ROSARIO PONCE DE LEÓN CORTÉS
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO Y
SUPERVISORA DE OBRA DEL INPAC

LIC. RAQUEL JUDITH GARCÍA BERNAL
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
Y TÉCNICA DEL INPAC

C. SILVIA ZÁRATE MORALES
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO Y SECRETARIA DE DIRECTOR
DEL INPAC

Nota: Esta hoja es parte integrante del Acta de la **Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Control Interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca del día veintiocho del dos mil veinticinco.



